

Ya marchan los pastores...

Por MARIA CRUZ EBRO

Domingo del Rosario.
Sobre la hierba rala de los montes serranos desmayan sus alargados pedales florescillas tardías—nota violácea— que las mocicas de Huerta y de Neila llaman, con un profundo suspiro, espanta pastores.
Empezan los preparativos para el éxodo bíblico.
«Verdes pastos, y aguas tranquilas» añoran los pastores en su choza.
Anhelo también éste fué del Rey Pastor.
El invierno en la Sierra es duro, sin entrañas.
Nieve, fieles, nieve.
Los ríos mugen en los barrancos y el lobo rechina los afilados dientes hambriento, en los contornos de la majada.
Y los fieros mastines de carlanca de agudas pías de hierro no podrán defender a las pobres ovejitas.
¡Pastor! anda, di a tu mujer que te prepare el ható.
Pasado el domingo del Rosario, cualquier día será bueno para que el ganado marche a Extremadura.
Don Eloy García de Quevedo, en uno de sus interesantes libros burgaleses, el que dedica al Consulado, habla de la importancia que en Burgos tenía dicho Consulado, más prolijamente llamado Universidad de los Mercaderes o Universidad de Contratación.
El Consulado de Burgos, nos dice el autorizado maestro, es coetáneo del período en que empezó a figurar con carácter propio, con personalidad determinada, el comercio español en Flandes.
Dicho comercio se basaba principalmente en el comercio de las lanas.
De aquí que el Consulado de Burgeses llamado El Consulado de las lanas.
Y esta lana era la de las ovejas merinas que durante el verano pastaban en los montes de la Sierra y a la entrada del invierno emprendían su caminata hacia las dehesas de Extremadura.
En el Consulado de Burgeses se hacían importantes tasaciones de lana merina, que era exportada en grandes cantidades a Brujas, ciudad flamenca.
Brujas, durante toda la Edad Media, fué el importante centro de contratación de lanas.
Honores y privilegios, en Castilla, impulsaron el desarrollo de las ganaderías trashumantes.
Las cañadas, camino por el cual dos veces al año cruzan estos ganados, era celosamente protegido por la autoridad.
¡Cuidado!, que nadie ni nada entorpezca el paso de los merineros.
El Consulado de Burgeses se remonta al siglo XIV.
Epoca de esplendor también el XVI. Luego...
En 1763 dictó Carlos III una Real orden disponiendo que todas las lanas del Reino que hubieran de extraerse por las aduanas de Vitoria, Orduña y Valmaseda y puerto de Santander se registrasen y adeudasen sus derechos en Burgos, donde para este fin se había de establecer una aduana.
Ocurrió esto en la época de mayor decadencia de la ciudad, tanto que una de las razones que movieron al monarca para adoptar aquella disposición fue, según expresó en la misma, «el deseo» que tengo de facilitar los medios con que poder atender a la conservación de la ciudad de Burgos, que su antigüedad la hace recomendable y se halla hoy con toda su provincia abatida y pobre, por haberla faltado el comercio que en otros tiempos la hizo florecer».
Reconocido don Antonio Tomé, rico industrial burgalés a la iniciativa del monarca, concibió la idea de erigirle un monumento.
Llevada dicha idea adelante, fué colocada en la Plaza Mayor de Burgos la estatua de Carlos III.
Don Antonio Tomé, de quien descendien por línea materna los condes de Liniers, tiene importantes lavaderos de lana. Su antigua casa es la que se encuentra en la esquina del Paseo de la Isla, en la calle de Lavaderos.
Nombre éste que trae el recuerdo de aquella desaparecida industria.
Castilla no era cerealista como ahora, sino eminentemente ganadera, para lo cual daban grandes facilidades los montes que cubrían su suelo.
El ganado merino no tenía rival en Europa.
Pero sucedió que en Flandes, por no serles ya necesarias nuestras lanas, vino su depreciación, decayendo aquella industria y decayendo también, como resultado lógico, la ciudad y provincia burgalesa.
Los buenos deseos de Carlos III no atajaron su ruina.
Rápidamente fueron empobreciéndose y desapareciendo las industrias laneras y las ganaderías trashumantes.
Los pocos rebaños que hoy, heroicamente, sobreviven en marcha penosa van por las cañadas.
Y estos caminos, antes tan anchos y cuidados, son hoy un mal sendero por entre rastrojos, sin un hierba por las paridas tempranas...
¡Anda, mujer, no llores!
Prepara el ható del pastor.
¿Están ahí va los dos zurrónes?
Muy bien. Primero, vamos a meter en ellos ese paño de rameado tan respetuoso que tú has guardado en la cómoda durante todo el verano.

Ves, mujer, aún huele a tomillo.
A tu hombre le vendrá muy bien ese paño para anudárselo a la cabeza, cuando el dolor de la ausencia pinche sus sienas doloridas.
Metete también ese manojito de manzanilla y el traje majo para cuando el pastor baje de la dehesa a la feria de Brozas.
Anda, sí, y también ese peine y el espejito aquel y el jabón.
No ves que los mocos van siendo ya muy pinturosos.
¡Si el tío Pilatos levantara la cabeza!
¡Ah! pero aquellos eran otros tiempos.
¡Qué bien huelen las mudas que has lavado en el río. Lucen tan blancas que da gloria verlas!
¿Está todo?
Lo mejor faltaba.
¡No cortes rebanadas! Mete todo entero el jamón en el ható del pastor.
¿Están cosidas ya al chaleco las medallitas de la Virgen de la Vega?
Trae, pues, los «escales» y con tan buenas cuerdas de esparto ata fuerte los zurrónes, que la potrancia sobre cuyos lomos han de ir está muy mal domada y el camino es duro y es largo.
¡Pero no llores, mujer!
Estampa de colorido tradicional la marcha de los ganados a Extremadura. Al frente de cada rebaño va un pastor. Le llaman el «compañero» y alargando el brazo, en la mano un pedazo de pan lleva tras de sí al manso, carnero de grandes y enroscados cuernos, de cuyo cuello pende el zumbo, gran esquila de lengua de palo.
Tras del manso las ovejas, los corderos, las cabras y grandes mastines con sus carlancas al cuello.
Y pasa un rebaño, y otro...
Los zagales, haciendo crujir mucho sus zahones para echárselas de hombres.
Cierra la marcha el rabadán que lleva terciada la escopeta al hombro.
Luego, por último, la yeguada con el ható de los pastores al lomo de las yeguas.
Al fondo la Sierra se pone fea. A sus picachos se agarra la niebla.
El acompañamiento son de los zumbos, las voces, las piedras al aire, el balido de ovejas, el ladrado de perros, ¡nada consigue alegrar el paisaje!
Y es que...
Ya marchan los pastores a Extremadura.
Ya queda la Sierra triste y oscura...
¡No llores, mujer!
¿Que es una vida muy perra la del pastor?
Conforme.
¿Que ningún Gobierno, ni de derechas, ni de izquierdas, ni de centro, se ha ocupado nunca de la suerte de los pastores y que sin cuidados les tienen ganaderías y ganaderos?
Sí, mujer, sí; es una vida muy perra la vida del pastor.
Treinta días en otoño y otros tantos en primavera, el zurrón al hombro, anda que te andarás detrás de sus ovejas.
Por oriente camino.
Ni un hilillo de agua para templar la fiebre de las pobres ovejitas recién paridas.
¡Señor, Señor...
Y que largos se hacen para las mocicas y mujeres serranas los ocho meses de espera.
Allá para el Señor volverán los merineros...
Domingo del Rosario.
Pasada esta fiesta, cualquier día es bueno ya para la marcha del ganado a Extremadura.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Asociación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Con objeto de cerrar la lista de los asociados fundadores el día doce festivo de Nuestra Señora del Pilar, se invita a los caballeros católicos que quieren ostentar tan honrosa distinción, den sus nombres en el Centésimo Católico, antes del día 10.

SOLO CUESTA 0'25 PTS.

HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA)

DURA MAS AFEITA MEJOR

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO EXTRA FINO. Ptas. 0'40

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

UN ACTO EMOCIONANTE El entierro del guardia civil muerto por los sucesos de Barruelo

Una imponente manifestación de duelo y de patriotismo contra la intentona revolucionaria y secesionista

Rara vez podrá decirse con más justicia que en la actual, que todo el pueblo de Burgos, en masa, ha acudido a un acto.
La conducción del cadáver de un agente de la autoridad muerto por los revueltos en la campaña por esos iniciada en pro del trastocamiento de las cauces y de las normas legales que se desenvuelve actualmente España y la invitación hecha por las autoridades de la capital a los burgaleses para que concurrieran al acto, ha puesto de manifiesto el alto patriotismo de la ciudad, fiel seguidora de las iniciativas de los que rigen sus destinos, y su condenación hacia los execrables hechos llevados a cabo, tanto los que han dado lugar a la muerte de Jesús Benito Izquierdo, como los que pusieron de relieve los intentos secesionistas de los izquierdistas catalanes.
Y Burgos, con estos sentimientos, se ha unido a la invitación de las autoridades, paralizando a mediodía todas las actividades habituales, para unirse a la manifestación de duelo que ha dado lugar a la muerte de Jesús Benito Izquierdo, como los que pusieron de relieve los intentos secesionistas de los izquierdistas catalanes.
Y Burgos, con estos sentimientos, se ha unido a la invitación de las autoridades, paralizando a mediodía todas las actividades habituales, para unirse a la manifestación de duelo que ha dado lugar a la muerte de Jesús Benito Izquierdo, como los que pusieron de relieve los intentos secesionistas de los izquierdistas catalanes.
Y Burgos, con estos sentimientos, se ha unido a la invitación de las autoridades, paralizando a mediodía todas las actividades habituales, para unirse a la manifestación de duelo que ha dado lugar a la muerte de Jesús Benito Izquierdo, como los que pusieron de relieve los intentos secesionistas de los izquierdistas catalanes.
Y Burgos, con estos sentimientos, se ha unido a la invitación de las autoridades, paralizando a mediodía todas las actividades habituales, para unirse a la manifestación de duelo que ha dado lugar a la muerte de Jesús Benito Izquierdo, como los que pusieron de relieve los intentos secesionistas de los izquierdistas catalanes.

La rendición de la Generalidad de Cataluña El general Batet relata cómo se desarrollaron los sucesos de la noche del 6

El general Batet, jefe de la cuarta división, pronunció ayer por la Radio Barcelona un discurso, explicando cómo se desarrollaron los sucesos de la noche del 6, en la forma siguiente:
A las ocho próximamente, el entonces presidente de la Generalidad proclamaba la República Federal Catalana y rompía todas sus relaciones con el Gobierno de la República Española.
A los pocos momentos me requería por teléfono para que con las fuerzas a mis órdenes me pusiera a su disposición. Contesté que cumpliría con mi deber.
Poco después me enviaba un despacho haciéndome por escrito el mismo requerimiento que me había hecho telefónicamente momentos antes.
Desde aquel instante no me quedaba ninguna duda respecto a sus intenciones. Había además presenciado durante todo el día el transporte de armas y municiones.
Queriendo evitar un día de luto inútilmente establecer contacto con quienes estando al servicio de la Generalidad dependían de mí. Fui rechazado, contestando que no obedecerían más órdenes que las emanadas de la Generalidad.
El Gobierno de la República Española me comunicó el establecimiento de un estado de guerra y ordenó la publicación del bando, tomando las medidas necesarias para evitar el derramamiento de sangre.
La compañía que salió a cumplir la orden, en cuanto salió de la plaza de Colón y entró las Ramblas, comenzó a ser hostilizada.
Fueron ocupadas las calles adyacentes a la plaza de la República.
Un jefe de la Generalidad se adelantó y preguntó al de las fuerzas qué iba a hacer.
—Defender la República—le contesté éste.

El pleito de los Ayuntamientos vascos

Debido a enfermedad de algunos de los procesados en la causa seguida contra el alcalde y treinta concejales de Bilbao, se ha suspendido la vista que estaba anunciada para esta tarde, a las cuatro, en la Audiencia territorial.

Instrucción Pública

Relación de maestros y maestras residentes en esta provincia, que han solicitado en los cinco primeros días de este mes, servir interinidad en la misma, teniendo completa su documentación, que han sido admitidos por este Consejo.

No hay manifestación

Esta tarde hemos hablado con el señor Santamaría, quien nos ha dicho que creía que con el hermoso acto de hoy había quedado completamente demostrado el fervor patriótico y español del pueblo de Burgos, con lo cual entendía que por ahora y en evitación de que pudieran surgir incidentes desagradables por todos conceptos, podía limitarse a la de hoy la manifestación, quedando la designación del momento de celebrar la que iba a tener lugar mañana para cuando se levante el estado de guerra, ya que el pueblo de Burgos, que siempre ha dado muestra de sus sentimientos, en cualquier ocasión se le fije, sabrá responder con el entusiasmo con que acostumbra.

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Julián González Hoyos y don Jacinto Ceballos Fontecha, sobre disolución de sociedad.

Audiencia Provincial

Jurisdicción por jurados procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Eleuterio Arriaga Marroquín, y Salvador Salinas Arriaga, sobre tentativa de violación.

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL

Concejales suspendidos

Hoy nos ha dicho el señor gobernador que en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 189 de la Ley municipal, y habida cuenta de que los concejales de este Ayuntamiento don Luis Labán, don Pedro Rodríguez, don Luis Díez Pérez y don Domingo del Palacio, son presuntos autores, directores o inductores en esta ciudad de la rebelión producida por elementos afiliados a la U. G. T., ha acordado su suspensión en el ejercicio de dichos cargos, nombrando delegado de su autoridad a don Alfonso Vellido, para que se les forme el correspondiente expediente.

AVISO AL PUBLICO

Las especiales circunstancias del momento obligan a la Compañía de Aguas de Burgos a tener almacenada la mayor cantidad posible de agua a disposición de la población y también a no interrumpir el servicio en ningún momento del día o de la noche.

Se hace por consecuencia absolutamente preciso que sus abonados y especialmente los a tanto alzado, no malgastan el agua dejándola correr por los grifos inútilmente.

El interés público exige este pequeño sacrificio de no malgastar el agua que podría ser esencial en cualquier momento.

Academia Provincial de Dibujo del Real Consulado de Burgos

En la ya verificada apertura de curso en el día señalado se hizo el reparto de premios a los alumnos cuyos nombres se dieron a raíz de los exámenes de fin de curso, pero debiendo consignarse públicamente las recompensas en metálico que tiene concedidas la excelentísima Diputación y el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, citamos la siguiente adjudicación:

El premio de honor (100 pesetas) y los dos grandes premios de 50 pesetas cada uno, otorgados por la Diputación, se concedieron respectivamente a don Gregorio Rojas, por sus trabajos de dibujo del natural; a la señorita Paz Martínez Ariza, por pintura a la acuarela del natural, y a don Demetrio Merino Ortega, por trabajos de dibujo geométrico.

Las cien pesetas del excelentísimo Ayuntamiento se adjudicaron en la forma siguiente: señoritas Julia Abiso, 15 pesetas; Aurora Martínez, 15; Francisca Busta, 10; Joaquina Gómez, 10; señores don Miguel Bravo, 20; Ángel González, 15 y Pedro Renuncio, 15.

Los dos legados de 32 pesetas cada uno, a Rufino Valdivielso y a Cecilio Santamaría Rucandio.

A los restantes alumnos premiados, que son treinta y cuatro, más varios de los recompensados en metálico (según la importancia del premio), se les adjudicó obras y libros de arte, así como material de dibujo y pintura por valor de 400 pesetas, aparte de las concedidas en metálico, también ellos a cargo de la Diputación.

También se adjudicaron tres importantes premios extraordinarios de estudios de arte que la casa Hijos de Santiago Rodríguez regaló, costumbre que con variados elementos viene realizando ha muchos años, por lo que los profesores, en nombre de la excelentísima Diputación y alumnos del centro la hacen pública gratitud.

El profesor secretario, Luis Manero, Burgos 8 de Octubre del 1934.

Contribución industrial

Convocatoria de gremios

Se pone en conocimiento de los industriales de esta capital, que pertenecen a alguna de las industrias o profesiones que abajo se señalan, se sirvan acudir en los días y horas que a continuación se citan, para la elección de los cargos de cada gremio respectivo en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia (Delegación de Hacienda).

Industria o profesión

Día 15 del actual.—A las diez de la mañana, tejidos por menor; a las diez y media, vinos por mayor; a las once, mercadería por menor; a las once y media, ultramarinos por menor; a las doce, tocino por menor.

Día 16 del actual.—A las diez de la mañana, comestibles por menor; a las diez y media, café 0,25 pesetas taza; a las once, vinos por menor; a las once y media, tocino en cajón; a las doce, pescados por menor.

Día 17.—A las diez de la mañana, carbón por menor; a las diez y media, practicantes; a las once, abogados; a las once y media, procuradores; y a las doce, agentes de negocios.

Día 18 del actual.—A las diez de la mañana, comisionistas; a las diez y media, barberos; a las once, carpinteros; y a las once y media, herreros.

AVENIDA TEATRO-CINE A la sombra de los muelles

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL POR BEN LYON Y ERNEST TORRENCE

Nota.—Se ruega a todos los poseedores de bonos y localidades que habían adquirido para la actuación de la compañía de zarzuela, los canjeen en contaduría por su importe, desde mañana miércoles, de once en adelante.

Ateneo de Burgos

Las clases

Empezarán el lunes día 15 con el siguiente horario:

De cinco y media a seis y media, lección diaria de taquigrafía.

De siete a ocho, lunes, miércoles y viernes, alemán.

De siete a ocho, martes, jueves y sábado, contabilidad.

De ocho a nueve, lunes, miércoles y viernes, inglés.

De ocho a nueve, martes, jueves y sábado, francés.

La hora de la clase de conversación de francés para aquellos que deseen perfeccionarse en dicho idioma, se señalará una vez cubierto el grupo que se tiene anunciado en la matrícula.

Las inscripciones para esta clase, así como para las restantes pueden seguir haciéndose en Secretaría, Pablo Iglesias 36, durante toda la mañana hasta el sábado.

A los tenedores de trigo

Una nota del ministerio de Agricultura

El ministro de Agricultura recuerda a los tenedores de trigo la obligación que tienen de declarar las existencias en virtud del decreto de 30 de Junio. Aunque el plazo para hacer estas declaraciones termina, según dicho decreto, el pasado día primero de Octubre, el ministro de Agricultura, en atención a las pasadas circunstancias, concede a los agricultores un nuevo plazo de seis días, a partir de la publicación de esta nota, para ampliar su declaración, bien entendido, que, transcurrido dicho plazo, aplicará con todo rigor las sanciones que le incurrirán los contraventores de lo dispuesto en dicho decreto de 30 de Junio.

Asimismo, recuerda el ministro de Agricultura a los fabricantes de harina su obligación de mantener el «stock» ordenado por este ministerio y su resolución de aplicar las sanciones que están dispuestas a los contraventores, tan pronto como transcurra un plazo de seis días, a contar desde la publicación de esta nota.

En evitación de perjuicios irreparables, el ministro de Agricultura advierte a todos los interesados en el cumplimiento de esta nota que no badece a un deseo formulario, sino a su decisión irrevocable de cumplir las disposiciones vigentes para la defensa de la producción triguera, en cumplimiento de una necesidad que conoce, por haber estado muy en contacto como diputado, con los pueblos a que mayormente afecta esta disposición; y aún mayor energía empleará para castigar toda infracción de lo dispuesto sobre precios de masa y formalidades exigidas para la circulación de trigos y harinas.

Excursiones artísticas

A Silos fué la última efectuada por los alumnos aventajados de la Academia provincial de Dibujo.

Hora y media larga duró nuestra visita en la que se admiraron las soberbias joyas artísticas que allí se acentúan y se estudió por nuestros escolares la inmensa riqueza de arte que es toda un conjunto del sin par claustro románico.

Una sabia explicación, con la habitual y característica amabilidad de los monjes de Silos, nos hizo el joven y cariñoso padre Fray Cecilio Gutiérrez, a quien obligados le quedamos por su incansable complacencia e infinitas atenciones recibidas.

Las continuas indagaciones y más estudios sobre el Monasterio han dado lugar a estos valiosos descubrimientos que tras arduos y costosos trabajos permitirán soborear riquísimas bellezas antes ocultas y algunas bastante maltruchas por intencionadas manos salvajes.

A los ya descubiertos, siguen otras indagaciones con singular acierto, poniendo en ello tal cariño, que más adelante nos hará gozar de «para nosotros» nuevos y meritosísimos trabajos.

La hora reglamentaria llama a la Comunidad para su corporal alimento sin que nuestro bondadoso cicerone aelere sus atenciones para con nosotros y muy dadas las doce de medio día, tras amabilísima despedida, volvemos a recibir las fuertes caricias solares, y hasta las dos y media de la tarde tenemos a nuestros alumnos en ejercicios pictóricos prácticos, para lograr impresiones de callejas y detalles del también artístico casero de Silos.

Tras un pequeño sosiego bajo hermosa pagalera donde se impresionan varias placas y cintas fotográficas, registramos a nuestros jares haciendo una paradilla en Covarrubias para aprovechar unos momentos del último día de festejos que allí se celebraban.

MANERO

Octubre del 1934.

Para atender debidamente a sus cliente y público

RELOJERIA GREDILLA
se ha trasladado a
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Mañana miércoles, a las 7 15 y 10 30 de la noche magnifico ESTRENO de la producción titulada

CHOCOLATE CON LECHE

Da energía y salud

Nota.—Se ruega a todos los poseedores de bonos y localidades que habían adquirido para la actuación de la compañía de zarzuela, los canjeen en contaduría por su importe, desde mañana miércoles, de once en adelante.

Notas taurinas

Salón de Recreo y Círculo de la Unión

La encerrona de Peña Taurina

Entre los socios de las tres sociedades que encabezan estas líneas, ha causado excelente impresión el acuerdo tomado por la última de ellas.

El día 12, Fiesta de la Raza, celebrará «Peña Taurina» la «encerrona» que tiene anunciada.

Como quiera que los lidiadores encargados de pasar por los cuatro eras son personas muy conocidas en nuestra capital, y entre ellos hay varios socios del «Salón» y «Casino», la «Peña», por su parte, acordó conceder a los socios de ambas sociedades la gracia de presenciar las pruebas que con dichos bureles realicen aficionados tan competentes como los que actúan en esta «encerrona».

He aquí sus nombres:

Primera cuadrilla: matador, Jesús Avila; sobresaliente, Bernabé Bartolomé.

Banderilleros, Angel Olabuenaga y C. Martínez.

Segunda cuadrilla: matador, José Vivar; sobresaliente, José López.

Banderilleros, Pablo Rodríguez y Anastasio Moral.

Tercera cuadrilla: matador, Julián Ortigosa. Un sobresaliente.

Banderilleros, Juan Marijuán y Cipriano Gil.

Cuarta cuadrilla, matador, Antonio Cifrián, sobresaliente Jesús Ruiz.

Banderilleros, Pedro Villalain y Jesús Martínez.

Creemos que la segunda cuadrilla hará una pequeña demostración de movimiento continuo.

Cargos honorarios: «mozos de espadas, banderillas, arriates», majos, majas, calesas, «de nelo» etc.

Los preciosos crales salmantinos ya están camino de Burgos.

El tiempo, por ahora, inmejorable. Todo hace presumir que esta fiesta resultará un éxito, y así lo acredita la calidad de sus participantes.

Los señores socios del «Círculo de la Unión» y «Salón de Recreo» tienen a su disposición las oportunas invitaciones para esta «encerrona» en las respectivas administraciones de ambas sociedades, donde les informarán de la forma de adquirirlas.

Rogamos a dichos señores se apresuren a recogerlas, ya que se piensa que sea reducido el número de espectadores.

Previo presentación de la oportuna invitación, podrán verse en los corrales los preciosos bureles, tan pronto como lleguen y a horas que se anunciarán a su tiempo.

Si a alguna otra sociedad le interesa la adquisición de localidades para sus socios, puede solicitarlo de la Directiva de «Peña Taurina», la cual resolverá sobre si procede efectuar la concesión.

J. S. G.

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS

1750 plazas de secretarios de Ayuntamiento de 2ª categoría

Edad: desde los 22 años Oposiciones: Marzo de 1935
NO SE EXIGE TITULO
Preparación en la ACADEMIA COMERCIAL, San Juan, 41.-BURGOS, a cargo de competentísimo profesorado del Cuerpo de 1ª categoría



HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorrriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorrriaga: PRIMOR.-N. P. U.-CUMBRE.-MANA. ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 75 GRs., Ptas. 1,25

Elgorrriaga Da energía y salud

ECOS DE LA PROVINCIA

VIDA RURAL

Lodoso

La nueva carretera

Prosiguen con gran actividad los trabajos en la nueva carretera Pedrosa-Lodoso-Mansilla, que como ya dimos a conocer en nuestra crónica anterior llevaban gran incremento. Está ya ultimado el trayecto Pedrosa-Lodoso, fundiéndose solamente el apionamiento de la piedra ya machacada para dejarla transitiva.

Esto redundará grandemente en favor de este pueblo que verá en la carretera nuevos derroteros para sus productos agrícolas. El trayecto Lodoso-Mansilla requerirá mucho más tiempo y mucha mano de obra a causa de lo accidentado del terreno por encontrarse en un valle más tortuoso que el anterior.

En vísperas de fiestas

El día 9 se celebra en este pueblo la fiesta patronal de San Cristóbal que como los años anteriores promete ser muy concurrida. Vendrán a amenizar la función los afamados dulzaineros de castumbre, «los Elias» que con su escogido repertorio musical divertirán grandemente al elemento juvenil. Los jóvenes están haciendo lo posible para que el juego de bolas reúna las condiciones debidas para dicho día estrenándose una nueva bolera así como los cohetes y otras cosas que contribuirán a la pompa exterior de la fiesta. El industrial de la localidad don Silvano Alvaro pondrá a disposición de los concurrentes exquisitos vinos y meriendas.

Próximos enlaces

El domingo, día 30 de Septiembre, fueron leídas las últimas amonestaciones en la iglesia parroquial para la celebración del vínculo matrimonial de la agraciada señorita Sabiniana Antón Burgos, hermana de nuestro celoso parroco don Félix Antón Burgos, con el joven de este pueblo Julián Río Rojo.

Asimismo el domingo día 7 de Octubre, se leyeron las primeras amonestaciones de la simpática y bella señorita Julia Quintana con el joven de Omiñolis de Sasamón, Fermín González.

Enviamos nuestra enhorabuena a los novios y familias.

SILVINIO SANTAMARIA
Lodoso 8 de Octubre de 1934.

Fiestas del Pilar en Zaragoza

La Compañía del «Ferrocarril Santander Mediterráneo», de acuerdo con la de M. Z. A. ha establecido billetes combinados de segunda y tercera clase de ida y vuelta desde las principales estaciones de aquella línea con destino a Zaragoza, «con extraordinaria reducción de precios», expendiéndose los días 10 al 16 de Octubre, ambos inclusive, y valederos para el regreso, desde el 13 al 21 de Octubre, también inclusive.

Precios incluidos todos los impuestos

Ida y vuelta de Burgos a Zaragoza, segunda clase, 43,30 pesetas; tercera clase, 26,85.

Consúltense las condiciones en los carteles expuestos al público en las estaciones.

EL DIARIO en Belorado

Municipales

Ya son firmes los nombramientos para las Escuelas número 1 de niñas y número 2 de niños de esta localidad, de los maestros don Constantino Gómez y señorita Natividad Cuesta Sáez, que vienen de Entrambasestas (Santander) y Villasilos (Burgos). La toma de posesión de ambos profesores no se hará esperar y con ello cesará la anormal situación de los niños, que carecen de enseñanza.

La feria llamada de San Francisco ha transcurrido desanimada, excepto en lo que se refiere al ganado de cerdos de cría, que se presentaron muchos y de calidad. Se explica la desanimación, si se tiene en cuenta que no pocos lidiadores del partido tienen intereses prestados sobre el trigo que poseen y no se deciden a hacer dinero de éste ante el temor de tenerlo que ceder a precios inferiores al de tasa.

Secundando los deseos de varios pueblos del partido, esta Alcaldía ha iniciado las gestiones en pro de la construcción de una carretera de Cereza de Río Tirón a Pradilla, pasando por Quintanilla del Monte en Rioja, Villamayor, San Cristóbal y Eterna. Aparte del beneficio para dichos pueblos y otros comarcas, la carretera pedida reportaría la ventaja general de acortar la distancia entre la zona triguera de la Bureba y la de viñedo de la Rioja.

De sociedad

Recientemente se ha celebrado en la ciudad de Alicante el matrimonio enlace del joven empleado de Banca don Atlajano Sánchez Sevillano con la distinguida señorita de dicha población Carmen Cabrera Pastor.

Hacemos presente al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, que unimos a las que se han cursado desde esta villa, donde el novio tiene su familia y muchas simpatías y amistades.

El niño Miguel Iniguez Moral ha obtenido un señalado triunfo y dado brillante muestra de su talento y aplicación obteniendo en el Instituto de Burgos, previos lucidísimos ejercicios, un premio extraordinario con matrícula de honor en los exámenes de ingreso.

Las señoritas Casilda Martínez Calvo y Aurea Blanco Díez han obtenido asimismo el ingreso, después de difíciles prácticas en el grado profesional del Magisterio y en el Cuerpo de Enfermeras oficiales respectivamente.

Al enviar a los triunfadores nuestra felicitación y hacerla extensiva a sus estimadas familias, nos complace destacar tales muestras de cultura y laboriosidad para estímulo y ejemplo.

Se han trasladado a Madrid, la familia del propietario don Alfredo Arjona y a Villamar el médico don Abelardo Nuño, señora e hija, que han pasado como de costumbre el verano entre nosotros.

Han llegado para pasar unos días en esta villa, de Ezcaray doña Amelia y doña Elvira Marín Alcalde, y de Burgos las señoritas Valentina Alcalde Uzquiza y Asunción Manrique.

Hace unos días se unieron en matrimonio el joven Angel Blanco, chófer de la casa Uzquiza, y la bella señorita Próspera Abella, y está anunciado para muy en breve el del joven Emilio Martínez Benito y la señorita Victoria Álvarez Alonso.

Defunción

Después de prolongada enfermedad, ha fallecido en esta villa, a los 43 años de edad, el industrial don Félix Jorge Pérez.

A sus hijos, a sus hermanos don Fermín, maestro de Bilbao; don Manuel fiscal municipal de Belorado; D.ª Cándida y doña Carmen, y a las demás familia hacemos presente el testimonio de nuestra condolencia.

MATALLANA

Pruebe V. el coñac Argudo

ESPECTACULOS PARA MAÑANA MIERCOLES

PRINCIPAL. Programa doble

El malvado Zaroff REUNION

En brev.: LA REINA CRISTINA DE SUECIA

SALON PARISIANA. FUNCION FEMINA

El último varón sobre la tierra

HABLADA EN ESPAÑOL

Sastrería Castrillo

Para vestir con elegancia y economía sólo en esta Casa

Novedad en trajes y gabanes Panas especiales para caza y campo

Traje a medida 65 pesetas

Sastrería de militar y paisano

CID, 21 (tienda)

EL DIARIO en la Sierra

Barbadillo de Herreros

Biblioteca circulante de esta villa

Entre los medios de difusión cultural que la República española ha preparado a sus ciudadanos, ayudes de renovación, aunque no tanto como eran los deseos de los que patrocinaron plan tan bello, realmente, los que han dado mayores y pingües rendimientos son las bibliotecas circulantes, concedidas por todo el ámbito patrio sin más que elevar una instancia por cuantos Ayuntamientos han demostrado siquiera una regular acogida a tan benéfica como plausible institución.

Este pueblo lleva con su biblioteca veinte meses y al cabo de ellos se ve aumentada ésta, que rebasa del centenar de volúmenes, obsequio que algunos amantes de su patria chica que se han dignado enviar para engrasar esta modesta pero importante obra educadora.

Como gratitud, para estímulo de futuros y para afinar más y más el deseo de instruirse a los que ya sienten apatencias de espiritualizarse, y a fin de atraer a los remisos, nos vamos a permitir estampar los nombres de los patrocinadores de la cultura.

Señoritas Ester del Alamo, Angeles Calvo y Carmen García; don Claudio Calvo, culto médico de Logroño e hijo de esta localidad; don Eleuterio Martínez, acudado, comerciante en Madrid y favorecedor en varios momentos de todo cuanto signifique cultura y bienestar de su pueblo; los hermanos Casado, comerciantes en Carabanchel Bajo; don Félix Sedano, culta veintañero de ésta y don Amice Kubio, industrial de Madrid.

Todos ellos han contribuido con su óbolo al engrandecimiento de la biblioteca y a elevar el nivel cultural de su querido pueblo.

Agradecemos rasgo tan saliente y hacemos votos para tener que repetir estos aplausos con motivos tan laudables y meritorios.

Para terminar recordamos gustosa y haciendo justicia, que gracias a la actividad desplazada por los maestros de esta villa doña Isabel Cuesta y don José Gómez, no sólo han conseguido la biblioteca del Estado sino que además van agrandándola merced a llamamientos hechos y a sus muchos desvelos y preocupaciones por causa tan noble como es la de la cultura.

También recordamos y alauda este pueblo el obsequio que hace don Dionisio Casado, hijo de esta villa, a los tres alumnos de mejor comportamiento, consistente en unas camisetas de su propia comarca en Carabanchel Bajo. Nuestra felicitación y gratitud a todos.

J. G.

Barbadillo de Herreros Octubre 1934.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

A las diez cuarenta terminó el Consejo de Ministros. El secretario del Consejo dijo a los informadores que se había acordado comparecer mañana martes ante las Cortes.

El ministro de Hacienda leyó los proyectos de decreto adicionales a los presupuestos, que mañana someterá a la firma del presidente de la República.

La situación mejora en toda España, habiéndose restablecido las comunicaciones con Galicia.

El señor Lerroux se detuvo con los periodistas y les dijo:

Nos hemos ocupado de la presentación a las Cortes. Hay que cumplir los preceptos constitucionales sobre presupuestos y como hay algunos ministros que no conocen éstos, el de Hacienda ha estado haciendo una relación de ellos y leyendo los proyectos de decretos adicionales.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de la situación del orden público, que es excelente. En Asturias están a punto de cumplirse todos los objetivos perseguidos por el Ejército, en unión de la Marina, de la que ha hecho grandes elogios.

Nos hemos enterado con pena de que han empezado a funcionar los tribunales militares en los juicios sumarísimos.

El Gobierno no se deja coaccionar por paquetes y cumplirá con su deber.

El ministro de la Guerra ha tomado medidas interesantes referentes al personal que mañana hará públicas.

Preguntado el señor Lerroux por un periodista si era cierto que se iba a llamar a filas a las reservas dijo:

—Hay un error en esa noticia. Lo que pasa es que cada división queda en libertad de hacer el llamamiento necesario para cubrir sus necesidades.

A otras preguntas de los informadores, respondió:

—El Gobierno no interviene en los Tribunales civiles ni militares y sólo les pide rapidez.

Los pacos capturados en Madrid y Barcelona serán juzgados en juicio sumarísimo.

En Barcelona el Ejército ha tomado posesión del antiguo Gobierno Civil.

La C. N. T. ha publicado una nota en la que dice que después de estos tres días en que ha dejado libertad de acción a sus afiliados, ha acordado que todos los obreros se reintegren al trabajo.

Renace en España la tranquilidad.—Se suspenden las sesiones de Cortes mientras duren los actuales momentos.—El señor Maura declara disuelta la minoría republicana conservadora.—Asesinato en París del rey de Yugoslavia.

El Círculo de la Unión Mercantil ha enviado una carta felicitando al señor Lerroux.

Solo para alamar

Un significado jefe de orden público ha manifestado que los pistoleros que disparan desde las azoteas lo hacen solo para alamar.

Recomienda a los vecinos que circulen pegados a la pared.

Creo que este estado de cosas desaparecerá inmediatamente.

La intervención de Azaña y Companys

En cuanto a la intervención del ex presidente del Consejo de ministros señor Azaña y del presidente de la Generalidad señor Companys, han circulado otras versiones.

Según los nuevos informes, el señor Azaña, no se mostraba partidario de dar el golpe.

El mismo Companys, tampoco se mostraba decidido, pero fue arrastrado por algunos de sus consejeros.

Cuando oyó decir por radio, que el conde de la Gobernación, señor Dencás, decía que la Generalidad estaba dispuesta a tomar militarmente toda la región, el señor Companys se quedó consternado.

Salazar Alonso, gobernador de Barcelona

Aunque no se ha confirmado oficialmente, se sabe que existe el propósito de enviar a Barcelona, como gobernador, al exministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Otra detención

Ha sido detenido en Madrid el diputado socialista don Lorenzo Santiago.

No está detenido Prieto

Se ha desmentido la noticia que daba como cierta la detención del exministro socialista don Indalecio Prieto.

En lista con don Fernando de los Ríos se ha ordenado que se ejerza sobre él una gran vigilancia, pero continúa en libertad.

Esta medida se ha tomado por suponerse complicado en el movimiento.

Impresiones del ministro de la Gobernación.—La región de Asturias bajo el dominio del Ejército.—Cataluña, pacificada

A las tres de la madrugada el ministro de la Gobernación sostuvo un interesante diálogo con los periodistas. Estos le pidieron una impresión exacta de la situación en aquel momento, y el señor Vaquero dijo lo siguiente:

—Para llevar a cabo el movimiento revolucionario reiteradamente anunciado por los líderes del socialismo ha habido necesidad de muchísimo dinero. Hablan de 40 millones. Para gastarlo han tenido necesidad de vaciar las cajas de los Sindicatos, con lo que éstos no han podido atender sus funciones benéficas, recurriendo a sus funciones populares y momentáneas.

La revolución tenía tres cuarteles fundamentales: Madrid, Asturias y Cataluña. En Madrid ya han visto ustedes lo que ha ocurrido y lo que ocurre. Los cálculos de los revoltosos han resultado fallidos. La vida no se ha paralizado en la capital de la República. Antes—recuérdense los primeros de Mayo y la huelga con motivo del acto de El Escorial—la tiranía socialista imponía un paro absoluto en Madrid. Esta vez, como en la huelga precedente, ya han visto ustedes cómo se han podido organizar los servicios de transporte y abastecer la población.

Y qué es lo que se hace en Madrid en estos días revolucionarios? Paquetes para sembrar la alarma con una táctica que no es nueva, sino que se empleó por los sindicalistas en Zaragoza y aún tuvo su antecedente en la semana sangrienta de Barcelona. Yo

me dirijo por medio de las columnas de la Prensa al vecindario de Madrid para que no se deje ganar de la alarma, porque estos individuos que disparan creyéndose con la impunidad, no exponen su vida ni van a hacer sangre y son, por tanto, fáciles de aprehender. Ya se ha visto que, a pesar de tanto tiro, no se han producido víctimas. No sólo no debe el público alarmarse, sino que los ciudadanos pueden contribuir sin peligro a la detención de estos «pacos», que en general son gentes que han recibido dinero para hacer la revolución y tienen que justificarse de alguna manera disparando al aire desde una azotea o desde un balcón. Tengo la seguridad de que tan pronto como se realice en uno de esos individuos un castigo ejemplar desaparecerá como por ensalmo. Se habrán convencido todos de que son inútiles las tentativas contra el Poder público en Madrid. El intento no era simplemente el de disparar de lejos contra los edificios, sino apoderarse de ellos, y ya se ha visto que frente al Estado esa aspiración es descabellada.

El segundo baluarte en que se apoyaban los revolucionarios era Asturias. Allí había acumulado muchos elementos y tenían además una fuerte organización. Ya se ha visto también lo que ha sucedido y lo que sucede. Tan pronto como las tropas han tenido los medios de combate necesarios, han avanzado, dominando inmediatamente la insurrección. Esta tarde han entrado en Gijón. Están en poder del Ejército Ujo y Mieres. La columna procedente del Ferrol está a la vista de Oviedo. Hay que advertir que en la capital el espíritu de la guarnición se ha mantenido brillantemente y que los revolucionarios sólo consiguieron hostilizar desde los arrabales y suburbios, pero sin que sus ataques llegaran al caso de la población.

Esto ha podido observarse perfectamente por los aviadores, que vieron cómo en los extremos de la ciudad expuestos al fuego, los revolucionarios habían colocado en las casas colchoneros para defenderse de las balas. ¿Qué han conseguido con eso? Nada. Las tropas han encontrado los obstáculos naturales ocasionados por el «sabotaje» en las líneas férreas y en las líneas telefónicas y telegráficas, pues, a pesar de todo, el Ejército tiene bajo su dominio toda la región.

Todo estaba pendiente de lo que en Cataluña ocurriera. Era en la nueva Covadonga de los revolucionarios. Triunfante la Generalidad y refugiados allí los dirigentes, se irradiaría desde Cataluña la acción sobre el resto de España. Ellos decían que les importaba poco el fracaso de todo el país con tal de que Cataluña se mantuviera y triunfara. Al primer envite el castillo se desplomó y está en estos momentos absolutamente pacificada, y en poder del Gobierno todas las reservas del mando.

Consecuencia de todo esto: Que frente a un Gobierno que representa un orden público y que tiene a su lado enormes masas de la burguesía y de la clase obrera, la revolución no puede triunfar. Hablo de la clase obrera, porque en Córdoba, por ejemplo, hemos obtenido 130.000 votos, que no pueden ser de 130.000 burgueses.

Si este Gobierno no existiera, la sociedad crearía otro para librarse de la revolución socialista, y aunque la revolución triunfara momentáneamente, la sociedad española seguiría luchando hasta imponerse y vencer. Yo creo que la derrota del socialismo es definitiva. Antes se suponía que ante el fracaso de la táctica de la violencia lograría imponerse la táctica del señor Besteiro para hacer un partido que aclarara el cerebro del régimen y procurara con reivindicaciones de clase. Y es de advertir que el señor Besteiro no representa una política más moderada, sino más radical que el señor Largo Caballero, aunque ello parezca paradójico. El señor Besteiro representa el marxismo puro y abominó siempre de la colaboración con los burgueses en el Gobierno del país, como igualmente combatió las veleidades revolucionarias. Quiere ir obteniendo fuera del Poder ventajas de índole económica que van preparando el terreno al socialismo. Pero la derrota es tal, que ya no creo posible que esas injusticias puedan ser recogidas por el señor Besteiro. Se encuentra con que sin acción de su responsabilidad se han lanzado a una aventura temeraria, y lo que es peor, a emplear los fondos sindicados en una acción revolucionaria en la que lo ha comprometido todo. Incluso están expuestos los directivos a una reacción de sus masas, que les pedirán estrecha responsabilidad por su conducta.

Un periodista preguntó al ministro si se reintegrarían hoy al trabajo los obreros y el señor Vaquero contestó:

—Es posible que lo quieran, pero esto, naturalmente, ofrecerá varias dificultades, que será necesario tratar con mucho tacto. Es muy natural que los cambios de intereses heridos por esta subversión traten de defenderse, dentro de su derecho, de futuras agresiones po-

sibles. Ir a una huelga revolucionaria es fácil. Lo difícil es reintegrarse a la paz y al bienestar insensatamente dilapidados.

Otro periodista le preguntó si en la sesión de Cortes de hoy hablaría el señor Lerroux, y contestó que no lo sabía, pero que, a su entender, la sesión de esta tarde, tiene una finalidad: la de la lectura de los presupuestos para cumplir un precepto constitucional.

Refiriéndose al problema del abastecimiento de mercados y la posible escasez de artículos, dijo el señor Vaquero, que éstos abundan, pero que en el día de ayer hubo dificultades de transporte, que ya están subsanadas. Sin embargo, a última hora una Comisión interparlamentaria se ha ocupado de todo esto, y hoy quedará perfectamente el servicio.

Respecto a los juicios sumarísimos le preguntó un periodista:

—¿Habrá indultos?

—¿Habrá justicia—contestó el ministro.

Una recomendación al vecindario

En el ministerio de la Gobernación se leyó a mediodía una recomendación al vecindario para que no se alarme por los tiros e incidentes que tienden más que nada a alarmar al vecindario.

Cuando se inflija un castigo que será inmediatamente cesarán de actuar los pistoleros que de alguna forma tienen que justificar el dinero que reciben.

Han sido distribuidos los mejores tiradores de la guardia civil para acabar con los pistoleros.

Hoy existe en Madrid tranquilidad circulando los tranvías, autobuses, taxis y Metro.

De Zaragoza participan que la Unión General de Trabajadores ha acordado reintegrarse al trabajo.

A Gijón ha llegado el «Jaime I», que desembarcó la columna al mando del general López Ochoa, y que entró esta madrugada por sorpresa en Avilés, restableciéndose la normalidad. Se cree inminente la entrada de las fuerzas en Oviedo.

En Mondragón y Vergara se han practicado 121 detenciones.

A pesar de su emblema ha sido tiroteada la Cruz Roja.

Ante la sesión de esta tarde

En los alrededores del Congreso se notaba esta tarde gran lujo de precauciones, prestando servicio fuerzas de caballería e infantería, de seguridad, guardia civil y soldados.

En las calles, incluso en la Puerta del Sol, circulan coches de la Dirección de Seguridad y Guardia civil.

Los coches llevan soldados armados y con casco.

En el interior del Congreso la animación era grande.

Han concurrido los grupos de las mayorías, incluso los matistas, notándose la ausencia de las izquierdas y nacionalistas.

A las cuatro menos diez llegó el señor Lerroux, siendo acogida su presencia con grandes aplausos.

El ambiente es de serenidad.

Acuden los tradicionalistas y Renovación.

La Unión Republicana se abstiene de concurrir a las sesiones

Se ha facilitado en el Congreso una nota diciendo que la minoría parlamentaria de Unión Republicana, a la vez de abstenerse de concurrir por ahora a las sesiones.

Lo entiende así, porque considera inoportuno y crítico los procedimientos políticos que se abrieron el día 4, siendo más patriótico no agravar la situación por que atraviesan España y la República.

Detención de Serrano Batanero.—Se busca a Manuel Albar

En su domicilio, calle de la Flora número 1, ha sido detenido por la Policía, en la primera zona de la zona republicana, señor Serrano Batanero. Fue trasladado a la Dirección General de Seguridad.

La Policía busca ahora al ex diputado de las Constituyentes, el socialista Manuel Albar, al que se cree es uno de los directores más activos del movimiento revolucionario, y espera poder detener a los restantes miembros del comité.

Unas palabras del jefe del Gobierno

El señor Lerroux estuvo en su despacho oficial desde las once hasta las dos de la tarde.

Entre las personas que le visitaron figuraba el ministro sin cartera señor Pita Romero.

Al salir de su despacho el jefe del Gobierno fué preguntado por los periodistas:

—¿Cuál son las últimas noticias, señor presidente?

—Las últimas noticias son altamente satisfactorias.

Me comunican que la columna del general López Ochoa ha logrado entrar en Avilés y dentro de poco se pondrá en contacto con las fuerzas de Oviedo.

Ante los soldados de López Ochoa los rebeldes huyen, dejando en poder de las fuerzas leales al Gobierno, armas y municiones.

Terminó diciendo a los informadores que en poder de las tropas hay numerosos prisioneros.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Quedan movilizados todos los individuos en situación de disponibilidad del servicio activo, primera y segunda reserva, pertenientes o afectos al regimiento de Ferrocarriles que sean empleados en las redes ferroviarias nacionales, continuando al servicio de éstas en su cometido actual, o en el que se le ordene por las autoridades militares, de acuerdo con las Empresas.

Todos los individuos comprendidos en esta disposición, que no se presenten al servicio que tengan señalado, ordinariamente, o al que se les ordene por sus jefes inmediatos, en el plazo de veinticuatro horas, incurrirán en las penas previstas en el Código de Justicia Militar, para los casos que determina el artículo veintinueve del Reglamento de Movilización.

Movilización de las reservas de ferrocarriles

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria, a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes.

Caballería.—Un comandante y un capitán.

Artillería.—El teniente coronel don Atalayo Varona Maestre, un comandante, un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Siete tenientes.

Sanidad.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán, médicos.

Cuerpo jurídico.—Tres auditores de brigada, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda y cuatro de tercera.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, cuatro segundos, dos terceros y cuatro escribientes.

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria, a los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Un comandante, cuatro capitanes y dos tenientes.

Caballería.—Un comandante y un capitán.

Artillería.—El teniente coronel don Atalayo Varona Maestre, un comandante, un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros.—Siete tenientes.

Sanidad.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán, médicos.

Cuerpo jurídico.—Tres auditores de brigada, un teniente auditor de primera, dos tenientes auditores de segunda y cuatro de tercera.

Oficinas Militares.—Un oficial primero, cuatro segundos, dos terceros y cuatro escribientes.

Concursos

Una plaza de picador en el Depósito de Recría y Doma de Jeréz.

Morteros para Caballería

Se ordena el transporte al Parque divisionario 6, de dos morteros de 50 mm. M. L. T. C., para entregar al regimiento de Caballería.

PROVINCIAS

En San Sebastián hubo "paquete" durante toda la noche

SAN SEBASTIAN.—A las nueve y media de la noche comenzó un tiroteo desde el monte Ulla hacia Pasajes de San Pedro, prosiguiendo el paquete hasta las diez de la mañana.

El tiroteo causó gran alarma en la población.

Sébase que hay seis paisanos muertos y algunos heridos.

Entre éstos figura una mujer, que tiene la cabeza atravesada y está gravísima, y un hombre que se encontraba en la cama y recibió un balazo en la barbilla.

Las tropas no han tenido bajas.

A las nueve de la mañana renació la tranquilidad.

Ultima hora

En aquellos momentos, salió el subsecretario y jefe a los informadores, que llegó a Gijón el «Jaime I», desembarcando tropas.

La columna del general López Ochoa llegó a Avilés y de allí marchó a Oviedo, penetrando en la población.

El gobernador de Zaragoza, participa que se ha reanudado el trabajo.

En Cataluña, Valencia y Sevilla, y demás poblaciones, existe normalidad.

Una noticia recibida de San Sebastián, dice que en Pasajes, los revoltosos agredieron a tiros a los guardias civiles y de asalto.

Ellos les rodearon y dispararon. Entonces se rindieron, recogidosseles seis muertos y varios heridos graves y haciendo 42 detenciones.

Las tropas no han tenido bajas.

En Madrid, para evitar los paquetes se han adoptado medidas, eligiéndose a los mejores tiradores, que han dado muerte a dos de aquellos y han detenido a otros.

Los obreros del ramo de limpieza, se han presentado al coronel Pareja, pero se negó a admitirlos, diciéndoles que presenten una instancia.

El comercio abrió sus puertas. En la calle de San Francisco un grupo intentó asaltar un comercio, evitándolo los miqueletes.

Los sucesos de Guardo

PALENCIA.—En Guardo se habían hecho fuertes más de dos mil rebeldes, que sorprendieron a los Guardias civiles del puesto, los cuales, con motivo de celebrarse una feria en el pueblo, estaban diseminados en diversos servicios. Los revolucionarios se apoderaron del armamento y de los uniformes.

Las fuerzas que entraron en Barruelo se dirigieron a Guardo, y algunos aviones volaron sobre este pueblo y arrojaron hojas requiriendo a los rebeldes para que se rindieran, como así lo hicieron. Cuando las tropas entraron en el pueblo fueron vitoreadas por gran parte del vecindario.

Se han verificado muchas detenciones.

De los sucesos de Cataluña

BARCELONA.—Se van conociendo algunos pormenores relacionados con la rendición de la Generalidad.

El jefe de los Mozos de Escuadra, que se colocó al lado de las fuerzas rebeldes, se dice que ha sido condenado a muerte.

También se afirma que el militar señor Menéndez, que de empezó el cargo de director de Seguridad durante el Gobierno Azaña, estaba al frente de todos los revoltosos.

Un suicidio

BARCELONA.—Se afirma también que el conocido comunista Jaime Cortés se suicidó en el momento en que entraban, al local en donde se hallaba reunido con otros amigos, las fuerzas leales al Gobierno.

Sigue la tranquilidad

BARCELONA.—La población está tomando su aspecto normal.

Circulan muchos tranvías y un crecido número de automóviles y coches.

En algunas calles se han registrado tiroteos.

También en San Sebastián hay tranquilidad

SAN SEBASTIAN.—Se ha hecho pública una nota de la autoridad militar en la que se da cuenta de que en los distintos puntos de la provincia hay tranquilidad.

En Pasajes se han registrado algunos tiroteos que no han causado bajas en las tropas.

En Añorga también se registró un tiroteo sin grandes consecuencias.

Vuelta al trabajo

MALAGA.—Hoy han trabajado los obreros del puerto.

La fuerza pública ha procedido a la detención de varios grupos integrados por comunistas.

Un tranvía tiroteado

VALENCIA.—Al retirarse a las cocheras, situadas en la calle de San Vicente, un tranvía del servicio público, subieron al coche dos desconocidos que dispararon sobre el conductor y cocheros.

El conductor Miguel Domínguez Cortina, de 32 años, resultó muerto y su compañero se arrojó al suelo, fingiéndose muerto, resultando con ligeras lesiones.

Los agresores huyeron sin dejar menor rastro.

Asesinato del Rey de Yugoslavia

A última hora de la tarde se ha recibido en el Congreso la noticia de que en París ha sido asesinado el Rey de Yugoslavia.

El agresor ha sido linchado.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

(Sigue en cuarta plana)

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 9		ANTERIOR DIA 9	
Interior	71'25 00'00	Banco de España	572'00 571'00
Exterior	84'50 00'00	Hipotecario	255'00 000'00
Amortizable 4%	82'00 00'00	Hispano Americano	149'00 000'00
— 5% antiguo	95'00 00'00	Español de Crédito	185'50 000'00
— 5% 1917	91'00 00'00	Central	75'00 00'00
— 1926	100'90 00'00	Río de la Plata	84'00 00'00
— 1927 con imp.	90'85 90'85	Ferrocarril del Norte	247'00 258'00
— 1927 libre	100'20 100'20	Idem ídem Obligaciones	84'75 00'00
Ferrovioario	99'00 99'00	Idem M. Z. A.	197'00 203'00
Cédulas hipotecarias 4%	85'25 86'00	Idem ídem Obligaciones	
— 5%	94'25 94'25	1.ª hipoteca	243'00 242'00
— 6%	102'35 102'50	Alicantes, Obligaciones	243'75 000'00
Francos franceses	48'40 48'40	Azucareras preferentes	40'50 00'00
— suizos	239'57 239'87	Idem ordinarias	38'00 00'00
— belgas	171'52 171'52	Tabacaleras	205'00 000'00
Libras	36'05 35'90	Altos Hornos	68'65 00'00
Dólares	7'32 7'32	Duro Felguera	40'00 00'00
Álras	63'10 63'10	Telefónica Nacional	105'00 105'25

INFORMACION LOCAL

Diario de Avisos

La guardia civil de Arijia detuvo en la noche del 5 del corriente a Aquilino Hidalgo, Sabino Fernández, García, Urbano Ruiz Ceferino y Ángel Rodríguez Lucio, los cuales hicieron varios disparos de arma de fuego contra Adolfo Sierra Fernández, Gregorio Ruiz Lucio y Gregorio Argüeso Castañeda, causándose heridas de pronóstico leve.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrefrera 3 y 5.

A. RETES.—Pintor

Oficial sastrero ofrece para trabajar en su casa toda clase de prendas, y uelvo trajes y abrigos a precios muy económicos, San Cosme, 13, 2.º.

TABLA DE SARDINA, clase fresca y superior, buen tamaño, precios excepcionales. Para cantidad, descuentos que van de interesante. Almacén de Colonias, vinos y licores.—Ignacio Palacios, burgos-gijón.

Han sido detenidos Pablo Brinas González, Pedro Ojeda Martínez, Abundio Esteban Centeno, Julián Maestro Pozo, David García Juste, Zacarías Barros Marcos, Víctor Rodríguez Cuesta, Aurelio Rodríguez González, Julio Ibeas Prado, Maximiliano Miguel Calvo y Prospero Luis Labin Hidalgo, por infringir el bando declarando el estado de guerra.

Todos ellos han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

PLAZA NUEVA DEL SUR

Mañana se venderá en el banco regulador carne de oveja, a los precios siguientes:

Chuletillas, a 330 pesetas kilo.
Pierna, a 2,00.
Falda, a 2,20.

Camisetas otoman, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrefrera 3 y 5.

COÑAC

Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CUBAS NUEVAS, de todos los famosos, fabricación esmerada y madera completamente limpia, CUBAS ENVINADAS de roble superior. No compre usted sin antes haber visitado nuestro depósito, donde existen y precios sin competencia. Descuentos para cinco y diez cubas. Almacén de Colonias, vinos y licores, Ignacio Palacios, burgos-gijón.

De Melilla, comunican que unos pescadores, extrajeron de la Mar Chica, el cadáver de un hombre, que presentaba una herida profunda en la región parietal derecha.

De los documentos hallados en su poder, resultó llamarse Lesmes Leiva Leiva, de 23 años de edad, natural de Burgos, y que llegó a ésta para ingresar voluntario en el Grupo de Regulares. La imprenta que se tiene del hecho.

Subasta de cueros

EL PORVENIR, Sociedad Cooperativa de Expendedores de Carnes, de Valladolid, subastará el día 9 del corriente, a las SEIS de la tarde, en su domicilio social, Olm. núm. 28, toda su producción de cueros de vaca y ternera del presente trimestre, en número aproximado de 3.000. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la misma.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE local para almacén, proximidad de la Plaza Nueva, Razon, en esta Administración.

MOTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 263, Burgos.

ARRIENDOS

ARRIENDO piso en Los Pisones fuente «El Banooncillo». Para tratar, con Manuel Arribas.

SE ALQUILA habitación con cocina a cocinera, Razon, San Pedro, Emperador 27, habitación número 3.

COLOCACIONES

SE NECESITAN aprendices de sastrero Juan de Garay, número 11, Barriada de los Camarros, San Julián.

MUCHACHA para matrimonio 6to, se necesita para Madrid, viaje pagado. Dirección, César Ruiz, Juan, 7, Madrid.

De la sesión de Cortes

Gran animación. Los escamos de las izquierdas, desiertos. Al entrar el Gobierno es objeto de una gran ovación, teniendo que permanecer de pie largo rato en el banco azul.

Se advierte que el nacionalista señor Aguirre discute con otro diputado y están a punto de llegar a las manos. El señor Alba pide dignidad en las palabras y en las obras.

El señor Lerroux.—He oído decir fuera los separatistas, y yo tengo que agregar que nadie se vaya fuera, porque ya hay bastantes.

ORDEN DEL DIA.—Se declaran urgentes y se aprueban dos proyectos de ley sobre ampliación de guardias de seguridad y motoristas y sobre tenencia de armas y explosivos.

Se lee una proposición incidental suscrita en primer término por el señor Gil Robles, pidiendo que se acuerde suspender las sesiones mientras duren las actuales circunstancias.

La defende el señor Gil Robles, diciendo que no ha llegado la hora de enjuiciar los acontecimientos y conceder votos de confianza.

Dedica un recuerdo al señor Oreja. El señor Alba anuncia que a la memoria de éste se dedicará una sesión. Se dan vivas a Asturias, a España y a la República.

El señor Gil Robles sigue diciendo que el Gobierno cumple con su deber y que en su día dará cuenta de su obra, pues lo que hace falta es acabar con la vergüenza.

Estoy seguro de que la encarnación de España es la encarnación de la República.

El señor Lerroux agradece la colaboración que le han prestado, incluso por algunos ausentes.

Estad seguros de que nosotros atenderemos la ley, que no se nos pide que nos excedamos, ni se nos halaga, ni se nos pide tampoco que seamos implacables ni benévolo.

Pide la asistencia de todos. Llegará la hora en que se nos pedirán explicaciones, y las daremos. Ahora hay que atender a la paz pública, a las leyes y a la unidad de la Patria. (Ovación).

Hemos creado una legalidad jurídica en Cataluña y no hemos de alearnos contra ella, siempre que los catalanes respeten también la Constitución.

El único ideal es el respeto a la ley. El señor Goycochea dice, refiriéndose a los ausentes, que lo que se ha perdido en número se ha ganado en cohesión espiritual.

Dedica un homenaje a la guardia civil, a los guardias de asalto y al orden público en general.

Agrega que estamos ansiosos de autoritariedad y de justicia y que esta revuelta no se parece a ninguna de las que ensangrentaron a España en el último siglo.

Sostiene que hay que aplicar la ley. El señor Lamamié rinde un tributo a la memoria del señor Oreja.

El señor Rey Villanova recuerda que Cánovas decía que lo primero para él era la patria, luego la libertad y después la monarquía; Castelar que lo primero era la libertad y luego la República.

Y yo digo al Gobierno que si hay que sacrificar algo de la democracia por la Patria, que lo haga.

Saluda al general Batet como general y como catalán.

Da un viva a la República y otro a España y dice que la República es la única posible en España.

El conde de Romanones.—Soy el monárquico más antiguo de la Cámara y me llamo al Gobierno en esta ocasión, porque la hora es la de la justicia. (Aplausos).

El señor Prieto de Rivera alude al general Batet, pero las protestas no le dejan continuar.

El señor Lerroux, vuelve a agradecer los ofrecimientos recibidos por el Gobierno.

Insiste en que no nos ensañemos con los vencidos ya que los vencedores somos nosotros.

No debemos que se ha depurado el Parlamento, porque en estos momentos precisamente piensan en algunas personas que no están aquí y se que en el fondo de su conciencia, están disconformes con lo que ocurre (Se refiere al señor Bértolo).

Hay que tener respeto al Estado y a la ley.

Dedica al general Batet. Si no estáis satisfechos con el Estatuto, modificadle, pero no lo atropelléis, porque os igualaréis a los que se han salido fuera de la ley, en estos momentos.

El señor Ventosa, manifiesta que este movimiento no le han hecho los catalanes, pues lo que se buscaba era la destrucción de la sociedad.

Elogia la serenidad del Gobierno. El señor Alba pregunta si se acuerda suspender las sesiones y así se hace entre aplausos y vivas a España y a la República.

A las cinco y veinte, se retira el Gobierno del banco azul seguido de todos los diputados.

Ha sido disuelta la minoría republicana conservadora

El señor Maura ha facilitado una nota, declarando disuelta la minoría parlamentaria republicana conservadora.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler

llame al
TELEFONO 1-1-9

Garage Victoria

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial
Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisores con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

«La Unión y el Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15.

Notas religiosas

SANTOS DE MARANN
Francisco, Víctor, Florencio, Paulino Juan, Leonardo.

CULTOS
SAN LESMES.— cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular.

SAN LORENZO.— Novena en honor de la Virgen del Pilar.

A las seis y media de la tarde exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el reverendo padre Pablo de Santiago, misionero del Corazón de María, terminándose con la reserva e Himno a la Santísima Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Decreto prohibiendo el trabajo de los niños menores de catorce años en empresas agrícolas, públicas o privadas.

Dirección General de Administración.— Nominación «secretario» en propiedad, del Ayuntamiento de Belmez de la Moraleda a don Juan Villa Vilches.

Gobierno civil.— Circular dando normas para extender las guías por las Juntas locales de contratación.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Declarando oficialmente la existencia de rabia en el término municipal de Miranda de Ebro.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina en el término municipal de Santa María del Camero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Registro civil

DEFUNCIÓNES
Ninguna.

NACIMIENTOS
Fasciño Zúñiga Mambrietas, Federico Martínez Villanueva, Pedro Díez López, María Angulo Fresno.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de mañana, 693,4.
A las seis de la tarde, 697,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,8.
Mínima sombra, 11,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N. E.
A las seis de la tarde, N. E.

Espectáculos

TEATRO
A las siete, «El malvado Zuro» y «No unión».

PARSIANA
A las siete y media, función femenina «La reina Crólina de Suedia» y «El último varón sobre la tierra».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media «A la sombra de los anillos».

Ayuntamiento de Burgos

Habiendo quedado vacantes los puestos números 26 y 41 del Mercado de Abastos de la zona Sur de la ciudad, se hace saber que las personas que deseen solicitarlos, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la secretaría municipal, antes de las doce horas del día 10 de los corrientes, haciendo constar en ellas el número del puesto que deseen ocupar y la clase de artículos que haya venta proyectan dedicarle, que deberán ser de los autorizados en el Reglamento, teniendo en cuenta que en el número 41 solamente podrá venderse frutas y hortalizas.

Caso de haber un sólo solicitante para alguno de dichos puestos, le será adjudicado, previo el pago de setenta y cinco pesetas en concepto de prima por el derecho de ocupación, si el puesto es el número 26, y de veinticinco pesetas si es el 41; y si hubiese dos o más solicitantes para un mismo puesto, no se concederá a nadie derechos preferentes, celebrándose para su adjudicación una subasta por pujas a la liana, en la que solamente podrán tomar parte las personas que le hubieren solicitado, con sujeción a las condiciones que se anunciarán oportunamente.

Burgos 3 de Octubre de 1934.—El presidente de la Comisión de Abastos, Teodoro López Pavón.

¿Necesita usted taxi?

Avisé al teléfono 2-9-6
Parada en la calle de Vitoria

Licenciado en Ciencias y Profesor Mercantil

Clases para Bachillerato, Comercio y carreras especiales.
CLASES A DOMICILIO
Plaza Mayor, núm. 19, 3.º
(Entrada por Carnicerías, 2)

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D de la Victoria, 48, 3.

Anuncio de subasta

El día 21 del corriente mes de Octubre, y en su defecto, el día 28, tendrá lugar en esta localidad, y en su Casa Consistorial, a las once de su mañana, la subasta del arrendado del impuesto de arrendamiento sobre los vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, adjudicándose al arrendatario la gestión de la cobranza del impuesto de carnes frescas, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de los años 1935, 1936 y 1937. El Ayuntamiento facilitará casa-habitación al arrendatario gratuitamente.

Villagonzalo, Pedernales, 6 Octubre 1934.—El alcalde, Manuel Cascajares.

Obreros panaderos

Se necesitan para la Sociedad Panificadora Burgalesa. Solicitudes por escrito a las oficinas de la misma, Eduardo Martínez del Campo, 12, bajo.

Venta de cementos y yeso

MADRID, 14
Ultramarinos Marín
No confundirse: Paso a nivel de La Bombilla
Se sirve a domicilio

CUBAS

de roble y castaño, de todos los famosos, se venden. Informes, Julio Valladolid, Vitoria 10.

EN CAJAS DE CAUDALÉS

PIBERNAT

ES LA MAXIMA GARANTIA
VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA

Sastrería Franco

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA:
RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2.º.—BURGOS

Anuncios económicos

ALMONEDAS
VENDO urgente, muebles más preciosos matrimonio modesto. En Molinillo número 1, almacén de maderas, de tres a cuatro tarde.

SE VENDE mesa sencilla despacho, camas y somiers de madera, Martínez del Campo, 1 entre-suelo (esquina 151a).

ARRIENDOS
ARRIENDO piso en Los Pisones fuente «El Banooncillo». Para tratar, con Manuel Arribas.

SE ALQUILA habitación con cocina a cocinera, Razon, San Pedro, Emperador 27, habitación número 3.

LOCAL para amplios, bien situado, ceseo urgentemente. Ignacio Palacios.

SE alquila término ganadero con alcohol solo todo el día. Año muy céntrico con amplio comedor y cuarto de baño. Informes en esta Administración.

MODISTA se ofrece domicilio. Calle Juan de Garay, 15 (San Julián).

SE NECESITAN agentes en Burgos y su provincia, buenas comisiones, fácil venta. R. Garrido, «El Cano Gordo».

NODRIZAS
AMA de cría, casada, ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Fermín Palacios Ibañez de Juarros.

AMA de cría, 21 años de edad, leche de quince días, ofrece. Informes, Francisco Salinas, 16.

TRASPASOS
SE TRASPASA la Pensión Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

SE TRASPASA el acreditado bar de «Las Morenas», con muy buena clientela. San Lorenzo, 21.

TRASPASO por no poder atenderla su dueño, la droguería Marcos, sita calle Medina, 24. Informará, su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

INDUSTRIALES: Traspaso el establecimiento La Ferrovía, con grandes locales para almacenes, Calle Santa Dorotea, número 2, equidista a la vía del Ferrocarril.

VENTAS
OCASION a ocho pesetas, relojes bolsillo, y a quince, de pulsera, encontrará en la relojería económica de M. Alarcía, Paloma 8, Saborio de Relojes.

SE VENDEN cincuenta cubas de 35 a 40 cántaras, Traspaso almacén Alondra y Huerto del Rey, Razon, Ezequiel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

RELOJES de las mejores marcas composturas garantizadas. Relojería Melgosa, calle Santander número, 31.

VENDESE carro de vara, nuevo para una caballería. Razon, Camino de la Plata, carretería, Vicente Serrano.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE una rapa doméstica. Ra 267, Federico Marquina, veterinario, en Selmno.

NOVILLO entero, tres años, se vende. Elias Abad, en Santa Cecilia (Lerma).

SE VENDE una casa grande o pequeña con corral. Razon, Cipriano Sáiz, en Gamonal.

SE VENDEN por poco dinero, dos casas juntas o separadas, con cuartos, aparatos para industria o ganadero, próximas a las estaciones Santander Meditarráneo y Norte. Para tratar, con José Segura, San Pedro y San Felices, 5.

VENDO doce bocoyes, de roble, superior, pesan vacíos 143 kilos cada uno. Para tratar, Santa Cruz, 13, Pedro Marijuán.

VACA raza holandesa, recién parida, primer parto, se vende. En Gamonal, «El Capicool», Julio Pérez.

VENDO cuarenta cubas, envinadas, de 65 a 40 cántaras, Razon, Félix Marijuán.

VENTA de una casa. Informes, Progreso, 19, primero, derecha.

VARIOS
LOS excursionistas no deben olvidar que la Casa Garilleti, tiene los mejores guías, bultos y jamonas.

TRABAJADORES. Si queréis que os duren las alpargatas, adquirirlas en la fábrica de Ricardo Mata, «El Riojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

CANO GORDO, no hay más que uno por poco dinero se vende en el Cano Gordo. Sastrería Casa Garrido.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

- EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera. EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible. EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia. EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste. EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas. EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.

EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta el 70%

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.

MADRID: P. BINCESA, 7

LEON: PL. DE LA LIBERTAD

Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña a Burgos



Calle de Vitoria, número 14. BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral natural, aguas sulfatadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, estómago, estrofinamiento, reumatismo, etc.

El Carisbad de España

Declarada de utilidad pública el año 1792

Hoteles del Balneario

Itinerarios

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

El ferrocarril eléctrico del «Urola» de Zumárraga a Zumaya...

GARAGE «EL FRANCÉS»



Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas. Blanco, Peugeot, Morallas, Automoto, Orbea, Selecta, B. H. Otras marcas a precios sin competencia. Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90 VITORIA, 13. BURGOS

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Militares, militaradas

Crimen

Venus ante el derecho

Sangre sobre el barro

Comentarios a la ley del divorcio

Se sirve a reembolso

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo. MADRID



dos bidones solamente y dos tabletas de CARBOHYD.

AUTOMOVILISTA!!!

CARBOHYD

UN JOLIO ENVIJO ES NUESTRO MEJOR ANUNCIO

CARBOHYD

Hipotecas

Préstamos

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral. dcha., telfo. 35733. Barcelona

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

ENCUADERNACIONES

La epilepsia hereditaria

¿puede curarse?

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

UNAS 8.800 PÁGINAS

SECCIÓN EXTRANJERA

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

ANUARIO BAILLY-BAILLIÉRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

EN CALLOS

UNGUENTO MAGICO

Cosechero de vinos

Se añejan más de 500 bocoyes

TONERÍA DAVILA VILLALOBOS

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 48, LAIN-CALVO, 9 y 11. - Soursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Pyjamas para niños todas las edades - Precios de 7, 8, 10 y 12 pesetas



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas



Jerseys para niños, de todos los tamaños, diversidad de dibujos y colores, a 3, 3'50, 4, 5, 6, 8, 9 y 10 pesetas



Trajecitos para niños, edad de 5 a 11 años, a 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas

Trajes paño, pantalón nickel, de 25 a 60 pesetas

Gabanes para jovencitos, desde 20 a 60 pesetas

Calzados «Segarra», para niños

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

«Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Politón del DIARIO DE BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

«Si no nos conocéis...» -Perdonad, señor hidalgo—dijo el huésped—. He dudado yo que no esperaba que me honráseis... Muchas veces me acordado de vos y de vuestro amigo el señor Mateo Caravaca y de los otros amigos también, y hace días que he hablado de todos vosotros haciéndolos como mercedis.

Subieron los dos viajeros y el huésped. Continúan hablando mientras atravesaban el corredor. El señor Faustino Munilla oyó el ruido de las voces y de los pasos. Se acercó a la puerta y miró por la rejilla lo mismo que antes.

Una vez de mí, y ¿esta casa viene para que yo pueda satisfacer mi anhelo de venganza? Tras ellos vendrán los otros; pero éstos son los más temibles en todos los sentidos. En pie se puso.

la hostería. —Conoce Espinosa al señor Baltasar?... Es posible. Hijo del hidalgo un gesto de disgusto. Alguna contrariedad había de sufrir, pero aquella no era de gran importancia.

CAPITULO XXX Siguen las coincidencias El hidalgo quería comer pronto para salir y ver al objeto de su amor, y era mayor su afán, porque de semejante dicha había estado privado tanto tiempo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto bastante retraído, por parte de vendedores. Apenas si se efectúan operaciones con este cereal, pues tan sólo se paga a 73 reales.

Los demás granos, siguen con tendencia a la baja.

Cebada, 39 y 40 reales fanega.
Yeros, 58 y 60.
Algarrobas, 59.
Avena, 29.
Alholvas, 50 y 52.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Huevos, 2,70 docena.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Codornices, 0,80.
Patatas encarnadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,25.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Ciruelas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.
Higos, 0,50.

Número suelto, 10 céntimos.
Sarcina, 1,40 pesetas kilo.

De la provincia

SEDANO

Trigo, precio de last.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 260.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejás, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 5.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 32.
Yeros, 33.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,30.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harinilla primera, 37.
Comidilla, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Novelas gratis

¡Atención, antes de que se agoten, las custeadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores de nombres. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, joyas, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**
Escriba su nombre y dirección en el espacio reservado para ello.

INTERESES DEL LABRADOR

Los proyectos sociales del señor Chaparrieta

El régimen de la tierra

Por RICARDO GIL MARISCAL

(Conclusión)

Si las fincas que reúnan estas condiciones son habitadas y cultivadas por su dueño, podrán ser declaradas patrimonio familiar agrario. Estas, además de no poder ser embargadas por deudas no hipotecarias anteriores; el de no estar sujetas a resultados por responsabilidad criminal del propietario, y de su familia y el de no poderse embargar por deudas de contribuciones más que en el 20 por 100 de sus productos. Quedará sin efecto la declaración cuando se extinguiere la familia, cuando se deje un año sin cultivar o sin habitar la finca y si ésta fuese dada en arrendamiento. En caso de muerte del propietario, se adjudicará a uno sólo de los herederos, salvo que quieran explotarla en precindivo o que por no ponerse de acuerdo, se venda en pública subasta.

La concentración de parcelas inferiores a 20 áreas, resultantes de la construcción de ferrocarriles y carreteras se sujeta a reglas, dando derecho a los colindantes a expropiarlas, cuando no las cultive el propietario, estableciendo compensaciones de terrenos en otro caso elevando al 20 por 100 el tanto de afectación, marcando las excepciones y estableciendo como beneficio la exención en estos actos y contratos del impuesto de Derechos reales y de Timbre, y la reducción al 50 por 100 de los honorarios de notarios y registradores.

Se declaran recibibles todos los censos, foros, subditos y demás cargas perpetuas de carácter particular, según el criterio de capitalización ya expuesto. Y las temporales, por más de cincuenta años, según una escala que baja del 10 al 3 por 100. El derecho de laudemio aumentará en un 5 por 100 el precio de la redención. Las fincas así redimidas, habrán de cultivarse y no ena-

jenarse durante cinco años; en otro caso, el dueño del derecho redimido, tendrá a que quede sin efecto la redención, beneficiándose con el precio de afectación, si se hubiera establecido. También los actos y contratos que se celebren para la unificación del dominio estarán exentos de derechos reales y de timbre y pagarán la mitad de honorarios o notarios y registradores.

Se declaran sujetos a colorización: los terrenos enajenados del Estado y de los pueblos que reúnan condiciones para cultivo agrario; los montes, dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento comunal, cuando se demuestre que son susceptibles de mayor utilidad; las marismas, lagunas y terrenos pantanosos que puedan sanearse y cultivarse y las fincas de particulares que el Estado pueda expropiar, por cultivarlas deficientemente sus propietarios y no acomodarse a pagar la contribución que debería corresponderles.

Las colonias tendrán consideración legal de fincas agrícolas, y disfrutarán de sus exenciones tributarias, y del auxilio del Estado, en arbolado, pastos, construcción de viviendas, adquisición de animales y enseres agrícolas, préstamos en metálico y establecimiento de los servicios públicos necesarios. Se procurará que los lotes constituyan un bien familiar, indivisible y de larga duración.

Se favorecerá la concesión de arrendamientos colectivos a las asociaciones de cultivadores modestos del campo, para la explotación en común, individual o mixta; y si por excepción hubiese en ellas asalariados, éstos, así como los técnicos y empleados de la contabilidad, tendrán participación en los beneficios.

Se autoizan las concesiones temporales de terrenos del Estado para utilizarlos con rendimientos notoriamente superiores y las que puedan servir para preparar la colorización. Y a imitación la concesión de auxilios a colonizaciones particulares, que consistirán en la instalación de servicios públicos, anticipos y estudio gratuito del proyecto de aprovechamiento y mejora. También podrá obligarse a ciertos propietarios a asociarse para realizar en común obras de defensa sanitaria, caminos y mejoras de interés colectivo. El Estado podrá ceder sus fincas improductivas, según las reglas que se determinan. Y los poseedores y cultivadores de bienes del Estado, se convertirán en propietarios en la forma y condiciones que se indican.

Los terrenos objeto de colonización, además de los beneficios relativos a Derechos reales, Timbre y derechos de notarios y registradores estarán exentos de aumentos en contribuciones y arbitrios durante todo el tiempo de su adjudicación temporal, y durante los diez primeros años siguientes a la definitiva.

Se crea la cédula titular de la propiedad rústica, mediante cuya cesión podrá transmitirse la finca, pudiendo servir asimismo como garantía de préstamo hipotecario.

También se simplifican los expedientes posesorios, y se facilita la inscripción en las transmisiones por herencia cuando hubiesen dejado de inscribirse los dueños intermedios. En este caso, sólo devengará impuesto de Derechos reales la última transmisión, gozando también de exenciones las fincas inferiores a pesetas 2.500.

Entre las disposiciones generales están: La de que en todos los casos, de expropiación por utilidad pública, no previstos antes, la valoración se hará capitalizando la renta líquida o el líquido imponible, declarados al tipo de interés de la Deuda del 4 por 100 interior, con más el 5 por 100 en concepto de quebranto y precio de afectación. La de que será nula toda renuncia estipulada, a los derechos concedidos por esta Ley. Y la creación de Tribunales agrícolas en las cabezas de partido, compuestos del juez de primera instancia, de dos jurados y un suplente, propietarios y de otros dos jurados y un suplente cultivadores no propietarios. Estos tribunales, estarán asesorador por un ingeniero o perito agrónomo; su procedimiento será sumario y ajustado en lo posible, al de los tribunales industriales y sólo conocerán de las cuestiones a que pueda dar lugar la aplicación de la ley cuando así lo reclame algunas de las partes.

Tal es, a grandes rasgos, el proyecto del señor Chaparrieta, en cuyo resultado declaraba tener gran fe, porque, según decía, si llega a traducirse en una ley, se aumentará en términos considerables la producción del suelo español. Se detendrá el alarmante éxodo del obrero agrícola a la ciudad, con agravación de las luchas sociales que tan continuos sobresaltos producen; se detendrá la emigración de nuestros obreros del campo que con su sudor, fecundan lejanas tierras; nuestro Fisco ampliará sus bases tributarias; se aumentará, en fin, el número de pequeños propietarios, barrera la más fuerte, la más sólida e inextinguible a los delitos que conmueven y conturban hoy el mundo.

LA COCINA
completo en la cocina
el mundo más

La Solana de la Plata
venta económica de hortalizas en la zona
Camino de la Plata

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas
Precios verdaderamente económicos

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

Bombas Siemens
para riegos, usos caleros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Electrica S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036.-Bilbao

ADLER 8 H.P.

EL COCHE IDEAL PARA CIUDAD Y TURISMO

Un coche económico en todos sus aspectos
Tracción delantera • Cuatro ruedas independientes • Cambio sincronizado con cinco marchas en el árbol de la dirección • Amortiguadores hidráulicos • Consumo 7 1/2 litros por 100 kilómetros • Adherencia perfecta a la carretera debido a su bajo centro de gravedad • Amplias carrocerías descapotables, con maleta trasera • Potencia fiscal 8 H. P. • Velocidad 100 kilómetros p. h.

CONCESIONARIO
EMETERIO MORENO
PROGRESO, NUM. 11

DISTRIBUIDO POR S. E. I. D. A., S. A.